

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 8050** *Corrección de errores de la Resolución de 6 de febrero de 2009, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se establecen los precios públicos correspondientes a la realización de trabajos de carácter científico o de asesoramiento técnico y otras actividades del organismo.*

Advertido error en el texto de la Resolución de 6 de febrero de 2009, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 29 de abril de 2009, se procede a efectuar la rectificación.

En la página 37908, 5.º párrafo, donde dice: «Ministra de Educación y Ciencia», debe decir: «Ministra de Ciencia e Innovación».